

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia el contrato de duplicación de casetes de audio/video producidos por la UNED y de disquetes de ordenador, en la modalidad de contratación directa.

El Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha tenido a bien disponer el anuncio del suministro anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. *Objeto:* Suministro de casetes de audio-video y de disquetes duplicados.
2. *Presupuesto de contrata:* 18.500.000 de pesetas.
3. *Examen de documentación:* Los pliegos de prescripciones técnicas, con modelos de proposición económica y cláusulas administrativas particulares, podrán ser retirados en la Sección de Contratación de la Universidad de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, planta sexta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
4. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Universidad de Educación a Distancia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
5. *Documentación exigida:* La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—3.768.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia el suministro de cinta virgen audio/video en la modalidad de contratación directa.

El Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha tenido a bien disponer el anuncio del suministro anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. *Objeto:* Suministro de cinta virgen audio/video.
2. *Presupuesto de contrata:* 16.500.000 pesetas.
3. *Examen de documentación:* Los pliegos de prescripciones técnicas, con modelos de proposición económica y cláusulas administrativas particulares, podrán ser retirados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, planta 6.ª, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
4. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Universidad Nacional

de Educación a Distancia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Documentación exigida:* La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—3.766.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia el suministro de estuches para contener audio/video más guía, en la modalidad de contratación directa.

El Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha tenido a bien disponer el anuncio de suministro anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. *Objeto:* Suministro de estuches para contener casetes de audio-video más guía.
2. *Presupuesto de contrata:* 10.000.000 de pesetas.
3. *Examen de documentación:* Los pliegos de prescripciones técnicas con modelos de proposición económica y cláusulas administrativas particulares podrán ser retirados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, planta sexta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
4. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
5. *Documentación exigida:* La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—3.763.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del suministro de impresión de material didáctico para el curso 1995-1996.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Impresión del material didáctico para el curso 1995-1996.

El presupuesto máximo es de 321.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle de Bravo Murillo, número 38, sexta planta, Madrid, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, calle de Bravo Murillo, número 38, Madrid, el día 8 de marzo de 1995, a las once horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 9 de enero de 1995.

Madrid, 16 de enero de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—3.762.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del suministro de impresión de material de matrícula para el curso 1995-1996.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Impresión del material de matrícula para el curso 1995-1996.

El presupuesto máximo es de 138.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, Madrid, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, Madrid, el día 6 de marzo de 1995, a las once horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 9 de enero de 1995.

Madrid, 16 de enero de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—3.771.